



FICHA TÉCNICA

Fecha: 22 de febrero de 2023

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de contratación de una empresa para servicio de alimentos y bebidas, conforme las siguientes especificaciones:

<p>Objeto</p>	<p>Contratación de una empresa de catering, para 100 refrigerios, en el marco de dos actividades “Pruebas psicométricas para la formación de Aspirantes a Jueces y Juezas” a celebrarse en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura.</p>
<p>Descripción</p>	<p><u>Refrigerio</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos opciones saladas • Una opción dulce • Jugos naturales envasados en botellas plásticas, presentación de 12 onzas, sabores fresa, chinola y limón, según disponibilidad del suplidor. • Neverita con hielo • Servilleta • Transporte • Los refrigerios deben estar envasados en cajas de cartón. <p><u>Refrigerio matutino</u> Lunes 6 de marzo: 25 personas Martes 7 de marzo: 25 personas Hora de entrega: 9:00 a.m.</p> <p><u>Refrigerio vespertino</u> Lunes 6 de marzo: 25 personas Martes 7 de marzo: 25 personas Hora de entrega: 02:00 p.m.</p> <p><u>Estación líquida permanente</u> Café, azúcar crema, azúcar blanca, azúcar de dieta, cremora, vasos de cartón 4 onzas y removedores biodegradables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantel rectangular de color blanco • Montaje y desmontaje • Transporte



FICHA TÉCNICA

	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de personas: 70 cada día. • Hora del montaje: 7:30 a.m. • Día 6 y 7 de marzo de 2023.
Lugar de entrega y horario	Escuela Nacional de la Judicatura, ubicada en la calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Documentos requeridos:

1. Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad en la fecha, conforme lo especificado.

Condición de pago: crédito por 30 días.

2. Credenciales:

- 2.1. Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
- 2.2. Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente;
- 2.3. Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- 2.4. Certificación del Mipyme emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica).

3. Información importante:

El presupuesto base para el presente proceso es de RD\$100,000.00 por lo cual se enmarca en el procedimiento de compra simple.

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

Los 30 días de crédito son a partir de la entrega de la factura.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org.

Firmado electrónicamente el 22 de febrero de 2023:

Elaborado por:
Marina Vargas Pujols

Aprobado por:
Mayrelina De Luna



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Marina Vargas Pujols

Mayrelina De Luna Contreras

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/3e51c897-d3d9-407c-9658-b298ce16a555>

